



Universidad Nacional

de

Expte. UNC 6505/2011. Córdoba

República Argentina

VISTO lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 176/2011; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 164 a 167, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1.234 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 176/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Bioq. Patricia del Rosario ORDOÑES, Leg. 28.572, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Microbiología e Inmunología, a partir del 24 de abril de 2011 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.**

æ

æ


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1039